

Gobierno Regional del Callao

CRISTIAN GARCIA FERNANDEZ DE LA CRUZ  
 Jefe de la Oficina de Control Documentario y Archivo (C)  
 FEDATARIO INSTITUCIONAL DEL  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 Reg. N° 1107

# Resolución Ejecutiva Regional N° 000169

23 FEB 2016

Callao, 23 FEB 2016

## EL GOBERNADOR DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

### VISTOS:

El Memorandum Múltiple N° 026 – 2016 – GRC / GGR de fecha 16 de Febrero del 2016, emitido por la Gerencia General Regional, y el Memorandum N° 066 – 2016 – GRC / OCI de fecha 12 de Febrero del 2016, emitido por el Jefe del Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional del Callao;

### CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al literal c) del Artículo 21° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867, es atribución del Gobernador Regional designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a sus funcionarios de confianza;

Que, mediante documentos de vistos se pone en conocimiento que el C.P.C. Huber Luján Quintanilla, Jefe del Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional del Callao, hará uso de su descanso vacacional desde el 15 al 29 de Febrero del presente año, por lo que resulta necesario encargar las funciones administrativas de la mencionada Jefatura al el C.P.C. Carlos Martín Paico Miranda, personal Auditor del OCI, mientras dure la ausencia del Titular;


Que, estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867;


### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°.- ENCARGAR**, con eficacia anticipada las funciones administrativas de la Jefatura del Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional del Callao al C.P.C. Carlos Martín Paico Miranda, a partir del 15 al 29 de Febrero del presente año, mientras dure el descanso vacacional solicitado por el C.P.C. Huber Luján Quintanilla.

**ARTÍCULO 2°.- NOTIFICAR**, la presente Resolución a las diferentes dependencias del Gobierno Regional del Callao.

### REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
  
 ASOG JOSÉ RIVERA MELENDEZ  
 (E)Secretario del Consejo Regional del Callao

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
  
 FELIX MORENO CABALLERO  
 GOBERNADOR